Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 122 - Miércoles, 28 de junio de 2017

página 63

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 19 de junio de 2017, del Juzgado Refuerzo de lo Social núm. Siete de Sevilla, dimanante de autos núm. 692/2016.

Adscripción Territorial de Refuerzo en los Juzgados de lo Social de Sevilla.

Órgano reforzado: Juzgado de lo Social número Siete de Sevilla.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 692/2016. Negociado: RF.

NIG: 4109144S20160007438. De: Don Eugenio Ciudad Álvarez.

Abogado: Don José Carlos López Brenes.

Contra: Europea de Grifería, S.L.

EDICTO

Doña Diana Bru Medina, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Refuerzo de lo Social Número Siete de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 692/2016 se ha acordado citar a Europea de Grifería, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezca el próximo día 14.9.17, a las 10,40 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edificio Noga, planta 7.ª, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Europea de Grifería, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOJA y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a diecinueve de junio de dos mil diecisiete.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

